

2485

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2004, aprobó, con carácter inicial, la Modificación puntual del Proyecto de Urbanización del núcleo urbano de Badaguás, a instancia de D. Pedro Corraliza Pavia, que actúa en nombre y representación de FADESA INMOBILIARIA, S.A.

El correspondiente expediente administrativo que se halla de manifiesto en la Secretaría General, donde puede consultarse, se somete a información pública a efectos de alegaciones, con fijación de Anuncio en el Tablón de Edictos, difusión en dos periódicos de ámbito local y provincial y publicación en el B.O. de la Provincia de Huesca, por plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el citado Boletín.

Jaca, 13 de abril de 2004.- El alcalde, Enrique Villarroya Saldaña.

AYUNTAMIENTO DE SANTALIESTRA Y SAN QUÍLEZ

2425

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Santaliestra y San Quílez, provincia de Huesca, reunido el día veintisiete de marzo de os mil cuatro, en sesión plenaria, entre otros, acordó por mayoría absoluta aprobar provisionalmente el establecimiento de los siguientes tributos: TASA POR LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS URBANÍSTICAS y de la correspondiente Ordenanza Fiscal Reguladora.

De conformidad con lo que previene los artículos 49.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, artículo 17.1 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, los acuerdos provisionales y la Ordenanza Fiscal aprobada estarán expuestas al público durante treinta días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia para que los interesados puedan examinar el Expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Santaliestra a 30 de marzo de 2004.- El alcalde-presidente, Francisco Javier Mur Couto.

AYUNTAMIENTO DE ALCAMPELL

2436

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno de Alcampell, en sesión celebrada con fecha 7 de abril de 2004 acordó: 1º. Aprobar la imposición de las Contribuciones especiales por las obras. pavimentación de C/La Litera, C/Del Pozo, C/Calvario y C/Monte-ra 2º. Ordenar, de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, la exposición pública de este acuerdo mediante anuncio en el tablón de edictos municipal y en el Boletín Oficial de la Provincia, durante un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación en este Boletín, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas; en el caso de que no se presentara ninguna reclamación o sugerencia, el presente acuerdo quedará elevado a definitivo automáticamente. 3º. Asimismo, durante el plazo de exposición a que se refiere el apartado anterior, los propietarios o titulares afectados por las obras de urbanización podrán constituirse en Asociación Administrativa de contribuyentes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36.2 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

Alcampell, a 12 de abril de 2004.- El alcalde, Josep Antón Chauvell.

AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

2437

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los sancionados que a continuación se relacionan, la imposición de las siguientes sanciones, cuya notificación, a través del Servicio de Correos, no ha sido posible.

Las sanciones deberán pagarse en los siguientes plazos:

a) Las publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de publicación hasta el 5 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior.

b) Las publicadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de publicación hasta el 20 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior.

El pago deberá efectuarse en la cuenta corriente nº 2537-03 de la oficina principal de Ibercaja, sita en el Paseo del Coso, 2 de Barbastro.

Al día siguiente al del vencimiento del plazo de ingreso en período voluntario se incoará expediente para su cobranza en vía ejecutiva.

Lo que notifico a Vd, para su conocimiento y efectos con indicación de que, contra la presente resolución puede Vd. interponer recurso potestativo de reposición, ante esta Alcaldía Presidencia en el plazo de UN MES contado desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, o directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso de Huesca en el plazo de DOS MESES, contados también desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación.

Barbastro a 14 de Abril de 2.004.- El alcalde, Antonio José Cosculluela Bergua

NUMERO EXPTE.	MATRICULA	NOMBRE	POBLACION	FECHA DENUNCIA	IMPORTE	PRECP	ARTICULO/AP
1815	Z-7074-BF	GUALLAR LOPEZ, FELICIDAD	AINSA	27/05/03	24,05	O.M.T	38-F
2621	V-7606-EB	GARCIA BOLUDA, MIGUEL ANGEL	AINSA	17/07/03	24,05	O.M/O.R.A	39-4.A
1555	HU-6193-M	DORADO QUINTANA, ANA	ALBALATE DE CINCA	08/05/03	24,05	O.M/O.R.A	39-4.A
1445	B-4050-MY	ANORO LUMBIERRES, ANGEL	BARBASTRO	15/05/03	24,05	O.M.T	38-A
1449	C-9937-BDX	MORENO SANCHEZ, JUAN	BARBASTRO	15/05/03	42,05	O.M.T	44-3
1461	B-5469-MC	TORRES POMAR, JOAQUIN TOMAS	BARBASTRO	19/05/03	45,10	O.M.T	38-C
1464	M-0823-LN	POZO ACUÑA, IVAN JOSE	BARBASTRO	20/05/03	24,05	O.M.T	38-A
1547	HU-9299-L	SUBIAS SUBIAS, JOSE MARIA	BARBASTRO	08/05/03	24,05	O.M/O.R.A	39-4.A
1550	9336-BDZ	SAHUN ARROYOS, JOAQUIN LINO	BARBASTRO	08/05/03	24,05	O.M/O.R.A	39-4.A
1961	L-7010-W	BLASCO CAVERO, J.MANUEL	BARBASTRO	19/07/03	60,10	O.M.T	18-4
1960		ROBLEDO RODRIGUEZ, RAFAEL	BARBASTRO	18/07/03	30,05	O.M.T	44-4
1956	HU-0364-K	BARRANCO VALLE, ANGEL	BARBASTRO	17/07/03	45,10	O.M.T	45-5
2143	HU-1098-L	ANORO LUMBIERRES, ANGEL	BARBASTRO	24/06/03	24,05	O.M/O.R.A	39-4.D
1557	HU-7610-D	ORUS VALERO, DANIEL	BARBASTRO	09/05/03	24,05	O.M/O.R.A	39-4.A
1577	GI-0668-AK	INVERS.DEL SOMONTANO	BARBASTRO	09/05/03	24,05	O.M/O.R.A	39-4.A
1817	HU-3410-K	BLECUA PORTA, M.CARMEN	BARBASTRO	27/05/03	24,05	O.M.T	38-E
1592	5341-BPJ	ESTOP ROMERO, ANA CRISTINA	BARBASTRO	12/05/03	24,05	O.M/O.R.A	39-4.A
1818	HU-1662-O	ANDREU PANO, M.INMACULADA	BARBASTRO	27/05/03	24,05	O.M.T	38-E
1696	9166-BDZ	CASTRO SEGURA, LINA ISABEL	BARBASTRO	15/05/03	24,05	O.M/O.R.A	39-4.A
1954	HU-0364-K	BARRANCO VALLE, ANGEL	BARBASTRO	16/07/03	45,10	O.M.T	45-5
1724	HU-8698-L	VIÑUALES RUFAS, JULIAN	BARBASTRO	22/05/03	24,05	O.M/O.R.A	39-4.A
1369	M-0823-LN	POZO ACUÑA, IVAN	BARBASTRO	07/06/03	75,15	O.M.T	6
1802	B-3298-NL	CANCER LANZON, M.TERESA	BARBASTRO	29/05/03	24,05	O.M.T	38-F
1835	HU-8864-O	SUAREZ ESQUINAS, FAUSTINO	BARBASTRO	23/05/03	24,05	O.M.T	34-3
1949	HU-0364-K	BARRANCO VALLE, ANGEL	BARBASTRO	13/07/03	45,10	O.M.T	45-5
1950	HU-0364-K	BARRANCO VALLE, ANGEL	BARBASTRO	13/07/03	75,15	O.M.T	5-E
1581	HU-7710-H	GOMEZ MARTINEZ, DOLORES	BARBASTRO	10/05/03	24,05	O.M/O.R.A	39-4.D
1860	L-3474-AD	RAFAEL PARDO, JOAQUIN	BARBASTRO	21/05/03	24,05	O.M.T	38-A
1699	HU-2025-J	CARAZO GARCIA, LUIS	BARBASTRO	15/05/03	24,05	O.M/O.R.A	39-4.A
1807	HU-3410-K	BLECUA PORTA, M.CARMEN	BARBASTRO	29/05/03	24,05	O.M.T	38-E
1573	HU-1396-J	GUILLÉN VILLA, BERNARDO	BARBASTRO	09/05/03	24,05	O.M/O.R.A	39-4.A
1962	C-3230-BHY	CONS COSCULLUELA, CARLOS	BARBASTRO	19/07/03	45,10	O.M.T	45-4
1941	C-3194-BNR	JUBERO PEREZ, JORGE	BARBASTRO	04/07/03	75,15	O.M.T	16-B
1926	HU-0364-K	BARRANCO VALLE, ANGEL	BARBASTRO	27/06/03	45,10	O.M.T	45-5
1927	HU-0364-K	BARRANCO VALLE, ANGEL	BARBASTRO	04/08/03	45,10	O.M.T	45-5